

JUZGADO LABORAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 13216/2015 la Sra. SUBELZA CAYO, MARTHA, nacida el 07 de Enero de 1977 en Potosí, Toropalca, Solivia, D.N.I. Nº 92.894.478, domiciliada en calle Tucumán Nº 2919 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Andrada, Secretaria.

§ 45 278676 Nov. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sr. Juez Dr. Juan José Bentolila, secretaria del Dr. Bitetti del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: DEMITRE MARGARITA INES y OTS. c/MARTICORENA JAVIER A. s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 1409/10, se ha dispuesto por el decreto de fecha 21/10/15 lo siguiente: Atento al pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Javier Angee Marticorena, comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Kaffman, Prosecretaria.

S/C 278597 Nov. 26 Dic. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL C/ RODRÍGUEZ, ARNALDO s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. Nº 268/13, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 12 de Diciembre de 2014. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde al demandado Arnaldo Abel Rodríguez, DNI: 35.585.845, y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 19/11/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretario.

§ 33 278600 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: "MORENO, RUBEN OSCAR s/Concurso Preventivo" CUIJ 21-02846971-0, por Auto Nº 3619 de fecha 11/11/2015 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Rubén Oscar Moreno, DNI 10.987.541, con domicilio en calle Garibaldi 1886 de Rosario. Se ha fijado el día 18/02/2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos a la Síndico sorteada CPN Isabel Luisa Ferlito, con domicilio en calle Córdoba 1147 Piso 6 Oficina 5 de Rosario, se ha fijado el día 04/04/2016 la fecha de presentación del Informe Individual y el día 16/05/2016 para la presentación del Informe General, y fijar el día 18/04/2016 y 02/05/2016 como fechas para dictar la Resolución prevista en el Art. 36 y hasta el cual el deudor deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente y extender el período de exclusividad hasta el día 04/11/2016, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 28/10/2016 a las 9 horas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Forense. Secretaría, 20 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 165 278742 Nov. 26 Dic. 3

DANTE RUMIERI S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 950/2002 - CUIJ 21-01187039-9; Juzgado 1ra. Instancia Distrito Civil y Comercial 5ta Nom. Nº 1897 Rosario, 13 de Noviembre de 2.015. Tomo 74, Folio 126; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar la conclusión del Concurso Preventivo de Dante Rumien S.A., abierto mediante resolución Nº 450 de fecha 13 de agosto de

2.002, por cumplimiento del acuerdo respectivo. 2) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura y disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada de conformidad con el Art. 59 LCQ, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber la presente mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETÍN OFICIAL y en El Jurista. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 950/2002). Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez, Dr. Alfredo Farias, Secretario.

§ 33 278702 Nov. 26

DANTE RUMIERI s/Concurso preventivo por agrupamiento, Expte. 951/2002 - CUIJ 21-01187040-3; Juzgado 1ra. Instancia Distrito Civil y Comercial 5ta. Nom. Nº 1898. Rosario, 13 de Noviembre de 2.015. Tomo 74, Folio 128; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar la conclusión del Concurso Preventivo de Dante Rumieri, L.E. 5.988.873, por cumplimiento del acuerdo respectivo. 2) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura y disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada de conformidad con el Art. 59 LCQ, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber la presente mediante edictos que se publicaran por un día en el BOLETIN OFICIAL y en El Jurista. Insértese y Hágase saber. (Expte. 951/2002). Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez Dr. Alfredo Farias, Secretario.

§ 33 278700 Nov. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, hace saber que en autos: LAMIRAL, IRMA RAQUEL s/Quiebra, Expte. Nº 1478/00, que por resolución Nº 3380 de fecha 7 de Diciembre de 2011, se ha procedido a adecuar los honorarios regulados oportunamente y se han regulado honorarios al CPN Mario Alberto Rostagno por su actuación en los trámites de la quiebra en la suma de \$ 25.175, (Pesos Veinticinco Mil Ciento Setenta y Cinco), equivalente a 79,64 Jus y a la Dra. María Verónica Lara, la suma de \$ 6.294, (Pesos Seis Mil Doscientos Noventa y Cuatro), equivalente a 19,91 Jus. Secretaría, Noviembre de 2015. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 10 278694 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario (SF), se hace saber que en los autos: LUENGO, DIEGO G. c/MARCEL INMOBILIARIA SRL s/prescripción Adquisitiva; Expte. 28/2009 - CUIJ 21-01317198-7, se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada Marcel Inmobiliaria SRL, ordenándose se síganla causa sin su participación. Asimismo, se ha dispuesto que -salvo oposición expresa- se considerará válido todo lo actuado en los presentes por la Defensora de Oficio interviniente en autos. Rosario, 20 de Noviembre de 2015. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 278752 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nom, Dra. Beduino -subrogante-, Secretaria a cargo del Dr. Bares dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Apremio; Expte. Nº 9056/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 22 de Setiembre de 2015. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. A la aprobación de planilla y regulación de honorarios solicitadas: autos. (Expte. Nº 9056/09). Fdo: Dra. Beduino -Juez (s); Dr. Barés- Secretario. Auto Nº 5926. Rosario, 25 SEP 2015. Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuaría que la planilla de fs. 122 no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la Oficina; Resuelvo: Aprobar la planilla que asciende a la suma de \$ 2840,33, en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 9056/09. Fdo: Dra. Beduino -Juez (s); Dr. Barés, Secretario; Auto 5927. Rosario, 25 Sep 2015. Y Vistos... resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Alberto Webber por los trabajos realizados en la suma de \$ 12.000 (unidades Jus 12,07) los que devengarán un interés conforme la tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe SA. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber. AUTOS: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 SRL s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 9056/09. Fdo: Dra. Beduino -Juez (s); Dr. Barés, Secretario; Nº 6874. Rosario, 4 Nov. 2015. Y Vistos:...Y Considerando: ..., por lo tanto Resuelvo: 1º) No hacer lugar al planteo de inconstitucionalidad interpuesto, con costas. 2º) Rechazar la revocatoria interpuesta, con costas. 3º) Conceder el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto en el modo previsto por la ley arancelaria local. Insértese, y hágase saber. Fdo: Dra. Beduino -Juez (s); Dr. Bares-Secretario- Edicto sin cargo - Art. 227 y 228 Código Fiscal por Santa Fe. Dr. Barés, Secretario.

S/C 278660 Nov. 26 Dic. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 8a. Nominación, de Rosario, a cargo de Dr. Luciano Juárez, Secretaría de Dr. Santiago Malé Franch, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados RIOS, ROQUE RUFINO s/Propia Quiebra, C.U.I.J. 21-01318203-2, la síndico CPN María Alejandra Invernizzi ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. Asimismo, se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios por Auto N° 2856, de fecha 06 de Octubre de 2015, en los términos siguientes: a) A la CPN María Alejandra Invernizzi, en la suma de \$ 26.402,11, y a su patrocinante, Dr. Juan Rabio Orquera, en la suma de \$ 11.315,19; y b) A la Dra. Silvina Beatriz Orengo, en la suma de \$ 9.429,33. Rosario, de Octubre de 2015. Dr. Malé Franch, Secretario.

S/C 278712 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación, Dra. Mónica Klebcar, dentro de los autos caratulados NARDIELLE, NORA MABEL s/Sumaria Información, Expte. CUIJ Nro. 21-02845514-0, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 15 de Octubre de 2015. Por presentada, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado con patrocinio letrado de la Defensoría Civil Nro. 1, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Agréguese las constancias acompañadas. Por ofrecida prueba; téngase presente. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Recábase la conformidad de otros herederos si los hubiere. Ofíciase al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si existe declaratoria de herederos a favor de la causante. Fecho, córrase vista al Señor Fiscal. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra. Cecilia Camaño, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 278642 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Dr. Gustavo Pérez de Urrechu, Juez de Urgencias del Colegio de Jueces Penales de Primera Instancia de Rosario, a solicitud de la Dra. Marisa Muñoz Saggese del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Junín, Prov. de Buenos Aires, dentro de la causa N° 6764/13, IPP a cargo del Fiscal Dr. Sergio Terrón, se ha dispuesto notificar por edictos en el BOLETIN OFICIAL al Sr. Enrique León Hertz, con último domicilio conocido en calle 9 de Julio 208 Piso 3 de la ciudad de Rosario, quien deberá comparecer a la Sede de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5, del Departamento Judicial de Junín, sito en calle Comandante Escribano N° 226 de la ciudad de Junín (B), dentro del término de quince días desde la última publicación del presente a fin de dar cumplimiento con l) audiencia prevista por el Art. 308 del CPP, la cual fuera ordenada en el auto de fecha 3 de Septiembre de 2015. Exhorto proveniente del Juzgado de Garantías N° 2 de Junín IPP N° 6764-13 s/Denuncia" CUIJ N° 21-07006190-9. Dr. Gustavo Pérez de Urrechu (Juez).

S/C 278656 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: GALLARDO, LEONARDO MARTIN y Otros c/LEVIT, LEÓN y Otros s/Escrituración; (Expte. N° 505/09/13), por decreto de fecha 14/05/15 se ha declarado rebelde a los herederos de León Levit no comparecidos y notificados por edictos, notificándose asimismo por edictos el nombramiento del nueva Juez que va a entender en la causa, Dr. Fabián Daniel Bellizia. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 19 de Noviembre de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 278606 Nov. 26 Dic. 1

Dr. Juárez Luciano Daniel, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación de Rosario, notifica al Sr. Encina Ariel Alejandro de la Resolución N° 680 en los autos caratulados ELECTRÓNICA MEGATONE SA c/ENCINA ARIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo. A fs. 12 de autos el Juzgado proveyó: Rosario, 19/04/2012 Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada, por el término y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Trábase embargo (Art. 277 CPCC) en proporción de ley, sobre los haberes que perciba el demandado de su empleador Seguridad Argentina SA, hasta cubrir la suma de \$ 8792.27, con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Banco Municipal, sucursal caja de abogados para estos autos. Debiendo la actora concurrir a la entidad bancaria a los fines de abrir cuenta a tal efecto y comunicar el número de CBU en el oficio respectivo. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester. Agréguese copia y hágase saber. Insértese y hágase saber. Fdo.: Luciano Daniel Juárez (Juez) Santiago M. Male Franch (Sec.) Expte. N° 267/2012. Dr. Franch, Secretario.

§ 45 278604 Nov. 26 Dic. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: RAMÓN, JUAN MANUEL s/Sumaria Información (Expte. Nº 1021/14), el Sr. Juan Manuel Ramón, DNI Nº 23.358.052, ha solicitado el cambio de su apellido Ramón por el de "Mosso". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Art. 17 Ley 18.248). Rosario, 19 de Octubre de 2015. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 33 275713 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados ZANETTI GISABELLA ALEJANDRA s/Mantenimiento apellido materno, Expte. Nº 21-01406129-8, se ha solicitado el mantenimiento del apellido materno de Gisabella Alejandra Zanetti, D.N.I. 30.301.776, hija de Patricia María Zanetti, tras haber sido reconocida como hija por Alberto Antonio Giuva. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante el lapso de dos meses (Art. 70 - Código Civil y Comercial). Fdo.: Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 19 de Octubre de 2015. Dr. González, Secretario.

§ 45 275815 Nov. 26

Se hace saber que en autos caratulados VERA, ANDREA VERONICA s/Propia Quiebra, Expte. Nº 468/08, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se presentado y puesto de manifiesto proyecto de distribución e informe final, y regulado honorarios de la CPN Ana Maria Maristany en la suma de \$ 48.000 y del Dr. Cesar C. Bastera en la suma de \$ 12.000. Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

S/C 278678 Nov. 26 Nov. 30

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Leguizamon, Agostina Catalina, por el término de 15 (quince) días hábiles desde la última publicación para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2, una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las mencionadas observaciones. En los autos caratulados LEGUIZAMON, AGOSTINA CATALINA s/Sumaria Información; Expte. 21-02842457-1. Rosario, 28 de Setiembre de 2015. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 275743 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Cristina Josefa Corbreun (DNI. 5.015.262), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efecto, en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C C y C). (Autos: CORBREUN, CRISTINA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02846441-7). Rosario, 19/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 278603 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios de los causantes doña Elina Eulalia Sagripanti (L.C. 1.034.850) y don Oscar Héctor Zamboni (DNI 2.192.803), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SAGRIPANTI, ELINA EULALIA y ZAMBONI, OSCAR HECTOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 57/2015). Rosario, 19/11/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 278596 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: PINARELLO, TOMAS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; C.U.I.J. Nº 21-02847265-7; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tomás Alberto Pinarello, DNI 6.054.400, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria (S). Dra. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 278663 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: KRATOCHVILA ZDENKA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 21-02839111-8/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Zdenka Kratochvila, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Septiembre de 2015, Secretaria: Dra. María Belén Baclini.

§ 45 278677 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Carlos Bruzera (DNI 6.066.729), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C. C. y C.). (Autos: BRUZERA, JUAN CARLOS s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02845510-8). Rosario, 19/11/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 278598 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Inés Gloria Aroca (D.N.I. 2.623.555), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C C y C). (Autos: AROCA, INES GLORIA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02847403-9). Rosario, 19/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 278609 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Justa Alvarez (DNI Nº 4.160.464), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, (autos: ALVAREZ, JUSTA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-00765286-8). Rosario, 19/11/2015. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 278608 Nov. 26 Dic. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, dentro de los autos DE JESUS, CARLOS JAVIER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 21-02847179-0), llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Javier de Jesús, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2015. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 278653 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAVALIERI ALBA MELVA NORMA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 C. C. y C.), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 20/11/15. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 278731 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS FILIPPINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 278740 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Pascualina Garbuglia (DNI 2.243.564), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GARBUGLIA, PASCUALINA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02846282-1). Rosario, 19/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 278607 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Héctor José Caballero (DNI 6.023.678) y doña Esther Catarain (DNI. 3.496.175), que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CABALLERO, HECTOR JOSE y Otros s/Sucesión; Expte. N° 686/2014). Rosario, 19/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 278605 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, secretaria del Autorizante, en los Autos: DU PONT ARGENTINA S.A. c/ARGARAÑAZ ADRIAN ADOLFO s/Cobro; Expte. N° 119/05, se ha dispuesto notificar al Sr. Adrián Adolfo Argarañaz (CUIT 20-14670214-8) que ha sido fijada audiencia para sorteo de nuevo Defensor de Oficio para el día 16/12/2015, a las 10hs. Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 33 278736 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARO DURBIN BERNARDO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20/11/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 278733 Nov. 26 Dic. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Analía Suárez Mónaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Nélida Rosa Biaggini (DNI 2.344.654), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. BIAGGINI, NELIDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-0238292-5). Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 45 278615 Nov. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Analía Suárez Mónaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Elsa Angélica Hernández (DNI 5.988.240), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. HERNANDEZ, ELSA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02843537-9). Rosario, 16 de Octubre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 45 278617 Nov. 26

En los autos caratulados: VENESIO MARCELO JUAN s/Declaratoria de Herederos, CUIJ Nº 21-02846133-7, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giles, Juez; Dr. González, Secretario, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelo Juan Venesio, DNI. Nº 10.600.665, por diez días, para qué comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2015. Dr. González, Secretario.

§ 45 278738 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CANDIA, MARIA ANGELA - L.C. Nº 5.521.486, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.). (Expte. CUIJ: 21-02844247-2). Rosario, 19 de Noviembre 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 278599 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Miguel Alejandro Salcedo (DNI 6.069.230), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SALCEDO, MIGUEL ALEJANDRO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02844950-7). Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Rosario, 7 de Noviembre de 2015. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 45 278610 Nov. 26 Dic. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: SANTARELLI, RUBEN NORBERTO c/DI SANTO, JUAN EDUARDO s/Usucapión; (Expte. 265/2015), se ha dictado lo siguiente: Firmat, 29 de Octubre de 2015. Atento al informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 02/12/15 a las 10 hs por ante éste Juzgado. Notifíquese. Publíquense edictos citatorios. (Expte. N° 265/15). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura Mariana Barco (Secretaria).

§ 99 278748 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil Comercial y Laboral de la localidad de Firmat, Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados NICOLETTA, JESICA VANESA c/GUERREÑO FORTUNATA y/o CAZZA JOSE y/o GASSER, JUAN CARLOS y Ots. s/Juicio Escrituración; (Expte. N° 1089/14), se ha dispuesto lo siguiente: Firmat, 23 de Octubre de 2015. Previo a lo solicitado, cítese por edictos, que se publicarán por 3 veces en 10 días, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado, citándose a los herederos del titular registral Sr. José Cazza, para que comparezcan a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer pruebas por el término y bajo apercibimientos de ley. (Art. 597 CPCC). (Expte. N° 1089/14). Fdo. Dra. Laura M. Barco. Secretaria. Firmat, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 231,30 278749 Nov. 26 Dic. 1

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de DELIA EMILIA YEDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 278716 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: GUZMAN MELINA GISELA MARIA s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 514/2015, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Melina Gisela María Guzman, para que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 3 de Noviembre de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 278690 Nov. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GIORGI, ELVIRA MARIA y NOVELLO, SALVADOR NATALIO, por el término de ley a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Noviembre de 2015. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

§ 45 278732 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: CEJAS FILOMENA s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 385/2015, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Filomena Petrona Cejas y/o Filomena P. Cejas, para que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 3 de Noviembre de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 278692 Nov. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: GIOVANNIELLO PABLO A.R. c/VILA SALVADOR J. s/Juicio de Escrituración; (Expte. N° 606/13), cita y emplaza a los herederos de Guillermo Vila Bisbal y/o a quienes se crean con derechos del lote de terreno situado en San Lorenzo, Pcia. Santa Fe, según plano N° 62414/1970 señalado como lote 21, situado en la esquina de calle Bv. Urquiza y calle Pública a comparecer a estar a derecho por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 29 de Julio de 2015. Dra. Melisa V. Peretti (prosecretaria).

\$ 33 278629 Nov. 26 Dic. 1

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Otmar Daniel Calori, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 5 de Noviembre de 2015. Dra. Peretti, Secretario Subr.

\$ 45 278625 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Griselda María Etchegoyenberry, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ETCHEGOYENBERRY, GRISELDA M. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 691/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria subrogante.

\$ 45 278621 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don José Enrique Novena y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados NOVENA, JOSE ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 690/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 278620 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 12 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: PALACIOS PATRICIO M. y PALUDETTO ILDA C. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 532/15, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Patricio Miguel Palacios y de la Sra. Ilda Carolina Paludetto, para que comparezcan a hacer vales sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Noviembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 278619 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Miguel Angel Camuglia y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CAMUGLIA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 747/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278622 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Osvaldo Enrique Nicolini, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados NICOLINI, OSVALDO ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 748/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278623 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Elisio Luis Mantelli y Dora Frusnelda Hauser, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MENTELLI, ELISIO y HAUSER, DORA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 764/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278624 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Alberto Alegre y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ALEGRE, ALBERTO s/Sucesión; Expte. N° 553/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015.

§ 45 278626 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Alberto Omar Fernández, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro

de los autos caratulados FERNANDEZ, ALBERTO OMAR s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio; Expte. Nº 844/13. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015.

§ 45 278627 Nov. 26 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercia de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y la Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Pedro Manuel Dreiling y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: DREILING, PEDRO MAUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 724/15. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2015.

§ 45 278628 Nov. 26 Dic. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Braconi Dora Alejandra y otros s/Apremio, Expte. Nº 1167/13, se cita a los señores Dora Alejandra Braconi y/o Irma Dora Marrochi y/o Norma Adelina Marrochi y/o Liliana Beatriz Marrochi y/o Alejandro Marrochi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11244/1, Sección Urbano, Manzana 22, lote 06B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 18 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278645 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Moreno Ruiz Emiliano y otros s/Apremio; Expte. Nº 785/13, se cita al señor Emiliano Moreno Ruiz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1076/9/Secdón Ferreras/Manzana 7/lote 004/a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 18 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278641 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Sarmiento Carlos Raúl y otros s/Apremio, Expte. Nº 769/13, se cita a los señores Carlos Raúl Sarmiento y/o Eduardo José Iglesias y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8797/3, Sección Luzuriaga, Manzana 20, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.0&B y sus modificatorias. Villa Constitución, 18 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

§ 45 278640 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Larroquete Hugo Rubén y otros s/Apremio, Expte. N° 771/13, se cita al señor Hugo Rubén Larroquete y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13050/0, Sección Girolami, Manzana H, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 18 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278639 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Raviolo Aldo Manuel y otros s/Apremio, Expte. N° 1007/13, se cita a los señores Aldo Manuel Raviolo y/o Miguel González y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10185/7, Sección Raviolo, Manzana 8, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278637 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Galdame Pinasco Conrado y otros/ s/Apremio, Expte. N° 1051/13, se cita al señor Conrado Galdame Pinasco y/o titular actual y/o actual/contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2263/2/Sección Urbano, Manzana 57/lote 027, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278635 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Fasil Rubén José y Otros s/Apremio, Expte. N° 973/13, se cita al señor Rubén José Fasil y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9638/8, Sección F. Malugani, Manzana 3, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278632 Nov. 26 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Obregon Horacio Enrique y Otros s/Apremio, Expte. N° 1176/13, se cita a los señores Horacio Enrique Obregon y/o Octavio Guido Berón y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8727/0, Sección Luzuriaga, Manzana 16, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 278630 Nov. 26 Dic. 1

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBINO ANTONIO MIGNOLA y RAMONA GONZÁLEZ, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° año 2015. Melincué, 9 de Noviembre de 2015.

\$ 45 278722 Nov. 26 Dic. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, el secretario que suscribe comunica que se ha decretado lo que se transcribe dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/GARELLO HNOS. S.A. y/o Ots. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 1262/2008: "Venado Tuerto. 5 de Mayo de 2015. Venidos los presentes a despacho a efectos de resolver la cuestión principal debatida en autos, y habiendo sido analizadas de manera exhaustiva los elementos habidos en la causa en mérito a las atribuciones conferidas al suscripto por los artículos 20 y 21 del CPCC-, entiende corresponder requerir que la parte adora aclare en relación a los títulos glosados a fs. 4/14 lo relativo a la mención que se realiza de la Resolución No 00041-7/2005. Notifíquese el presente de la manera ya dispuesta en autos (fs. 36 vta. y fs. 41) (expediente nro. 1262/2008). Fdo. Bournot (Secretario) - Bertram (Juez), Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal vigente). Venado Tuerto, 27 de Julio de 2015. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

S/C 278691 Nov. 26 Dic. 3

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia de Circuito Nro 3° de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, el secretario que suscribe comunica que se ha decretado lo que se transcribe dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/TANZI RONALD EDUARDO y Ots. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 498/2014. Venado Tuerto, 28 de Julio de 2014. Proveyendo escrito cargo no 34: Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se devuelve dejándose fotocopia certificada en autos, con domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal por la Administración Provincial de Impuestos contra RONALD EDUARDO TANZI Y/O AMAYA ANALIA DEL PILAR. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes de la parte demandada por la suma reclamada de \$13.016,13, con más la de \$ 3.905, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de diez (10) días, se ordenará llevar adelante la ejecución sin más trámite (art. 76 Código Fiscal Santa Fe). Designase como se solicita Oficial de Justicia "ad-hoc" a los Dres. Ramiro Gainza y/o Jorge Ramos y/o Laura Borrás, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Fdo. Barroso (Secretario) - Militello (Juez), Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal vigente). Venado Tuerto, 28 de Octubre de 2015. Dra. Barroso, Secretaria.

S/C 278689 Nov. 26 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Federico Bertram (JUEZ), Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: "OLGUIN RICARDO HORACIO y Otra c/GAIDO LEONARDO JESUS y Otros s/Daños y perjuicios; (Expte. N° 235/2008), se ha dispuesto notificar a SERVICIOS ESPECIALES DE

CONTROL Y PREVENCIÓN -SECOP- ASOCIACIÓN DE JUDO Y JUJITSU SUR SANTAFESINO - SR. DIEGO AMADIO - REPRESENTANTE LEGAL, lo siguiente: Venado Tuerto, 11 de Noviembre de 2015. Proveyendo 11087/15: Agréguese edicto publicado, atento que el accionado Servicios Especiales de Control y Prevención -SECOP- Asociación de Judo y Jujitsu Sur Santafesino - Sr. Diego Amadio Representante Legal posee domicilio desconocido por lo cual se procedió a su notificación edictal es pertinente proceder conforme lo normado por el Art. 78 del CPCCSF, a tales efectos fíjese fecha de sorteo de defensor ad-hoc, por ante el Superior Jerárquico para el día 11/12/2015 a las 8.30 hs., oficiándose en las formas y con las constancias de ley. Notifíquese. (Expte. N° 235/08). Fdo. Dr. Federico G. Bertram (Juez) - Dr. A. Walter Bournot (Secretario). Se deja constancia que el presente edicto deberá ser publicado sin cargo, atento existir declaratoria de pobreza que fuere tramitada por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto en los autos: "OLGUIN RICARDO HORACIO y Otra el GAIDO LEONARDO JESÚS y Otros s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 236/2008. Venado Tuerto, 18 de Noviembre de 2015. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

S/C 278611 Nov. 26 Dic. 3
